



ACTA DEL ESCRUTINIO DE LA CONSULTA POPULAR REALIZADA, RELATIVA AL PROYECTO DE EDIFICIO POLIFUNCIONAN SEMIENTERRADO CON PLAZA PÚBLICA CUBIERTA SITUADO EN LA PLAZA VIRGEN DEL COSTECHAL.

Escarrilla a 2 de noviembre de 2018 siendo las 13:30 h.

En las oficinas municipales de la ELM de Escarrilla, en acto público, en las que asistieron las siguientes personas.

Álvaro Castillo Rico, Alcalde Pedáneo de la ELM de Escarrilla.

Blanca Puyuelo del Val, Secretaria de la ELM de Escarrilla.

Susana García Marín, auxiliar administrativa.

Juan Allue del Río.

Isabel Peiro Pérez.

José Manuel Pérez Marcen.

Diego Ros Ibarra.

Oscar Gimenez Pérez.

Sebastián Pérez Belio.

Se procede a efectuar el escrutinio de los votos emitidos de la consulta popular convocada por este Ayuntamiento, relativa al proyecto de reforma de la Plaza Virgen del Costechal, obteniéndose los siguientes resultados:

NÚMERO DE VOTOS NULOS: 0

NÚMERO DE VOTOS EN BLANCO: 1

NÚMERO DE VOTOS OBTENIDOS POR LA OPCIÓN SI: 58

NÚMERO DE VOTOS OBTENIDOS POR LA OPCIÓN NO: 21

TOTAL DE VOTOS EMITIDOS: 80

Se procede a la lectura de las sugerencias que por escrito se han depositado en la urna correspondiente.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, siendo las trece horas y cuarenta y tres minutos del día indicado, se da por finalizado el escrutinio, de lo cual como Secretaria de la Corporación, doy fe.